



TRIBUNALES | CASO CASCO VIEJO DE CORRALEJO

# Once vecinos de Corralejo pagaron hasta 20.000 euros para conservar sus viviendas

Los afectados declaran que José Manuel J. V. se presentó de un día para otro en sus propiedades, asegurando que eran suyas y que tenían que desalojarlas



Benyara Machinea | @14Benyara

Las Palmas de Gran Canaria | 17·10·23 | 18:08 | Actualizado a las 18:28



Uno de los afectados por el caso del Casco Viejo de Corralejo declara ante los acusados, a la izquierda. / B. M.

Los vecinos del Casco Viejo de **Corralejo** han tenido que gastar entre 10.000 y 20.000 euros en los juzgados para conservar

## Compartir el artículo

### Compartir una noticia



or los once acusados que están siendo r avalan que son los verdaderos in de insolvencia acreditada por los nización.

aron en la cuarta sesión de la **vista** José Manuel J. V. como el cabecilla de las us viviendas para decirles que eran de n el Registro, y que debían proceder a ), es mucho más alto, con 167 demandas s son personas mayores o arrastran

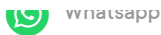
.uis H. P., quien pertenecía a una rincipios del 2000. Coincidió con el

Facebook

Twitter

LinkedIn

WhatsApp



whatsapp

maravillosa, la tienes que ver". Resultó  
bodega después de comprobar que



Telegram



Correo electrónico

**ue había lío pero no nos**

**aviso**

"El banco también estaba animado en que compráramos: sabía que había lío, pero no nos avisó" declaró el afectado. Sin embargo, cuando los verdaderos propietarios iniciaron el pleito, la entidad bancaria decidió cancelar la **hipoteca**. "Nos quedamos sin dinero y sin casa", aseveró.

En la segunda adquisición se mostró más cauto, pues en ese momento acababan de salir a la luz las **primeras reclamaciones lanzadas por vecinos de la zona**, aunque él no tenía conocimiento de la situación en la que se encontraba la primera vivienda. "Fuimos a ver al alcalde de **La Oliva**, que nos dijo que si estaban inscritas en el Registro no había problema en comprar", testificó Luis H. P. Su socio, **Gustavo A. A.**, declaró en la segunda sesión del juicio que, como resultado de estas operaciones, **perdió 1,1 millones de euros**.

En el lado opuesto, **Jaime E. S.** declaró como propietario de una de las viviendas en las que se habría personado José Manuel J. V. Se trata de un edificio familiar, con dos viviendas y un local en la planta baja que estaba alquilado, aunque tiempo atrás era utilizado por su padre para guardar sus artículos de pesca. "**Voy para 70 años y desde que era un niño mi padre siempre había tenido ese almacén**", aseguró en el juicio.

## Compartir el artículo



### Compartir una noticia

**irle que era suyo** y que, si quería seguir a voz entre los vecinos, por lo que Jaime dio la razón, pero los gastos procesales,



Facebook

compraventa **heredó una vivienda de su** er junto a su hermana. "Recibimos un cional", aseguró al Tribunal por n y lograron registrar la vivienda a



Twitter



LinkedIn



whatsapp



whatsapp



Telegram



Correo electrónico

sa que había pertenecido a sus abuelos y Manuel J. V. se habría personado en la vía judicial para llegar a un acuerdo. La segunda parte del juicio, **acumulando entre los dos pleitos** de los vecinos, an 'viejitos' y hoy en día están fallecidos",

Tanto Francisco L. C. como Marlene F. M. **decidieron emprender acciones legales después de tener conocimiento de que se había creado una asociación de afectados que prestaba ayuda para informar sobre los pasos a seguir**. En el caso de Francisco L. C., se puso en contacto para defender una propiedad de su madre, que anteriormente era una casa de piedra y después un almacén. Por parte de Marlene F. M., lo que estaba en juego era una cafetería alquilada, que anteriormente pertenecía a su abuela.

## Una de las víctimas declara que su vivienda familiar fue hipotecada por el principal sospechoso

### TE PUEDE INTERESAR:

TRIBUNALES | JUICIO DEL CASCO VIEJO DE CORRALEJO  
**47 Vecinos de Corralejo murieron a la espera del juicio por sus viviendas**

Otro de los casos es el de la familia de **Cristóbal C. C.** Su vivienda, conocida como la **Casa de la Partera**, había sido propiedad de sus abuelos hasta que fallecieron. Después pasó a ser frecuentada por los miembros de la familia, que residían en la casa de forma puntual, hasta que se encontraron con que su vivienda estaba registrada en un fondo buitre. "**José Manuel J. V. le concedió una hipoteca de 184.000 euros a un señor de Madrid, que puso como aval la vivienda de mi familia**", sostuvo en su declaración. Después el banco les reclamó por los impagos y en 2010 se enteraron de que se había realizado la operación.

### Canal WhatsApp de LA PROVINCIA



Con estas declaraciones, y tras los testimonios que han ofrecido los acusados en las últimas sesiones, **el juicio concluirá este miércoles con las conclusiones finales de la fiscal, Evangelina Ríos, de las acusaciones particulares y las defensas de los encausados**. Los acusados se enfrentan a penas de entre cuatro y seis años de cárcel.

**TEMAS** vivienda - vecinos - Corralejo - tribunales - familia - compraventa - Estafa

## Compartir el artículo



### Compartir una noticia



Facebook



Twitter



LinkedIn



whatsapp